

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

4409 *Aprobación definitiva expediente de modificación de crédito núm. 2/2017*

La alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de haciendas locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito núm. 2/2017, en la modalidad de suplemento de crédito con cargo al remanente de tesorería para gastos generales de libre disposición, para financiar inversiones, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 30 de marzo de 2017, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda aprobado definitivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas al presupuesto de gastos:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3	1531	61906	Proyecto ejecución acera Cala Binisafuller-Cap d'en Font	42.000,00
3	1531	62900	INVERSIÓN EQUIPAMIENTOS - URBANIZACIONES	30.000,00
2	2311	62500	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO - anualidad equip. Geriátrico	28.160,00
1	3421	62902	CAMBIO DE HIERBA A DOS PISTAS DE TENIS	30.000,00
5	920	62500	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO-ASSOC.FUNC.SERVEI	8.000,00
5	920	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000,00
5	929	61900	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	
4	1532	62500	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - Fuente	20.000,00
4	1532	62500	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - Señalización lumínica solar paso peatones Avda. Sa Pau	15.000,00
4	165	62500	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - Prueba piloto luz solar guía Binissafuller Rotters	12.000,00
			TOTAL	210.160,00

Altas al presupuesto de ingresos:

ECONÓMICO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	210.160,00

Contra la aprobación definitiva se podrá interponer directamente recurso contencioso - administrativo, en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley 39/88, de 28 de diciembre y 23.1 del RD 500/90, de 20 de abril.

Sant Lluís, 2 de mayo de 2017

Alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís
M. Montserrat Morlà Subirats

